

Familiares de víctimas denuncian que impunidad en casos de desaparición forzada llega al 98 por ciento

Los familiares de las víctimas de desaparición forzada protestaron frente a la Procuraduría General de la Nación, porque según denunciaron, ese organismo de control no adelanta ningún proceso disciplinario por estos casos.

Yaneth Bautista, directora de la Fundación Nidia Erika Bautista, señaló que hay total impunidad en los casos de desaparición forzada tanto en materia penal como disciplinaria.

"El 98 por ciento, es vergonzoso, en el informe que hemos sacado damos cuenta de esas cifras y es muy lamentable, no pasa de 10 sentencias en el histórico, eso nos duele, le pedimos al país que se solidarice con nosotros y a la mesa de diálogos que nos dé un trato digno y que busque a los desaparecidos", aseguró Bautista.

Bautista reprochó del procurador Alejandro Ordóñez que únicamente hable de los desaparecidos de las Farc pero no tenga en cuenta a las personas víctimas de desaparición a manos de agentes estatales.

"Estamos muy indignados por la actitud del Procurador que no reclama por los 45.000 desaparecidos forzados que hay en el país y solamente pregunta por los 2.760 de las Farc y pide verdad y justicia para ellos, reclamamos del Procurador que no oculte la verdad, le reclamamos que también le duelan nuestros desaparecidos", añadió.

Paulina Mahecha, madre de María Cristina Cobo, desaparecida al parecer por grupos paramilitares, aseguró que para el Procurador hay víctimas de primera y segunda categoría.

"Yo creo que sí las hay, víctimas de primera y segunda y nosotros somos del estrato cero y él no quiere entender que en la parte urbana el Estado también desaparece gente", señaló.

Según el Registro Único de Víctimas (RUV), en Colombia hay 155.729 víctimas de desaparición forzada, de las cuales 110.478 son víctimas indirectas y 45.251 son víctimas directas.

<http://www.rcnradio.com/nacional/noticias/familiares-de-victimas-denuncian-que-impunidad-en-casos-de-desaparicion-forzada>